

ACUERDO N° 707

Buin, 14 de Diciembre de 2020

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 229, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar adjudicación de la Licitación Pública "Mejoramiento de Seguridad Peatonal y Escolar comuna de Buin" ID 2723-20 LP20 al oferente Clean Volatege SPA Rut: 76.451.627-3 por un monto de \$96.046.388 IVA incluido con un plazo de ejecución de 54 días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega de terreno.

Votación:

ALCALDE:	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 707

Por unanimidad del Concejo Municipal, **Se Aprueba** adjudicación de la Licitación Pública "Mejoramiento de Seguridad Peatonal y Escolar comuna de Buin" ID 2723-20 LP20 al oferente Clean Volatege SPA Rut: por un monto de \$96.046.388 IVA incluido con un plazo de ejecución de 54 días corridos, contados desde la fecha del Acta de entrega de terreno.



GMG/feb.
DISTRIBUCION:
- Control
- Jurídica
- Secpla
- Archivo SECMU